

Requisitos para la aceptación de su mascota en Residencia Canina Dosrosas

En el momento de la entrega deben aportar:

- Su comida habitual, en cantidad suficiente para los días de residencia, indicando cantidad en gramos por día. Recomendamos añadir un 15% más de comida ya que realizan más ejercicio del habitual.
- Una prenda de ropa de su dueño/a (sin lavar).
- La cartilla veterinaria, con las vacunas y las desparasitaciones -tanto internas como externas- al día.
- Teléfono de la consulta del veterinario y el de urgencias.
- Medicación e instrucciones, si lo necesita, por escrito.
- Teléfono de los propietarios y de algún familiar que quede en Catalunya.
- Es mucho mejor que el perro traiga collar en vez de arnés, ya que en sus juegos lo muerden y posiblemente se rompa.

NO deben aportar:

- Las camitas de la mascota ya que a veces al dormir dos juntos se rompen por lo que es mejor no traerlas. Nosotros les ponemos colchones y encima de ellos la prenda de ropa que nos aporta el dueño/a.
- No aportar comederos ni juguetes (pueden ser motivos de peleas), tampoco correas, ya que nosotros disponemos de propios.

Para realizar la reserva:

- Transferencia bancaria del 25 % del importe total
 - o Caixa de Pensions de Barcelona
 - o Cuenta número: 2100 0694 18 0200180169
 - o a nombre de Rosa María Martínez Saenz
 - o **Indicando el nombre del propietario/a, del perro/a y las fechas de estancia en la Residencia Canina Dosrosas.**
- Para poder confirmarles la recepción del ingreso rogamos nos lo comuniquen por teléfono o bien enviar el mail con el comprobante.
- El pago del importe del total de la estancia de la mascota deberá hacerse en efectivo. NO disponemos de VISA.
- En caso de anulación: para que podamos abonar el depósito se debe cancelar la reserva con una antelación de una semana

Para entregas y recogidas:

- Deberán quedar de acuerdo con el encargado/a de la residencia de forma personal o telefónicamente. NO siendo aconsejable dejar mensajes en el teléfono.
- Disponemos de servicio de entrega y recogida a domicilio. Más información por teléfono.
- Si recoge a su mascota antes de las 12 del mediodía, como en hotel humano, no se le cobrará el día.

Horario de atención al público:

- **Invierno (del 1 de Octubre al 30 de Marzo): de 10 a 13h, y de 15 a 17h.**
- **Verano (del 1 de Abril al 30 de Septiembre): de 10 a 13h, y de 16 a 18h.**

Para que podamos atender debidamente a su mascota les rogamos encarecidamente que respeten el horario.